

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: APRUEBA BASES Y LLAMA A CONCURSO PUBLICO

DECRETO N° 1624

COIHUECO, 08 ABR. 2010

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de marzo de 1988, y sus modificaciones posteriores, refundidas en el D.F.L. N° 1/19.704 de fecha 03 de Mayo del 2002.
- 2.- La Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Decreto Fuerza Ley N° 167-19.321, de fecha 13/09/94, que adecua, modifica y establece Planta de personal de la I. Municipalidad de Coihueco.

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 1.323 de fecha 25 de Marzo del 2010, que nombra Comisión de Concurso Público de Antecedentes, para proveer cargos vacantes en la Municipalidad de Coihueco.
- 2.- Ord. N° 01 de fecha 08 de Abril del 2010 de la Comisión de Concurso Público

DECRETO:

- 1.- Apruébese Bases del Concurso Público para proveer cargos vacantes, anexos a este Decreto Alcaldicio y que forman parte íntegra de éste.
- 2.- Llámese a Concurso Público de Antecedentes para proveer los siguientes cargos:
 - a.- Existencia de 1 Cargo Vacante, grado 10° Planta Profesional, con requisito 1 año en la Administración Pública
 - b.- Existencia de 1 Cargo Vacante, grado 11° Planta Jefatura
 - c.- Existencia de 1 Cargo Vacante, grado 16° Planta Auxiliar, con requisito Licencia Clase A

ANOTESE, COMUNIQUESE , PUBLIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Distribución:

Interesados
Secretaria Municipal
Departamento de Personal

AJV/GML/HSM/ema
